



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la "3º Fiesta de La Estaca", a desarrollarse el día 18 de febrero de 2017 en la localidad de Acevedo, partido de Pergamino.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Tercera edición de la Fiesta de la Estaca, se desarrollará el sábado 18 de febrero en la localidad de Acevedo, partido de Pergamino. Este evento representa una fiesta familiar que consiste en dar a conocer y deleitarse del costillar Asado a la Estaca. La fiesta se realiza en la Plaza 25 de Mayo, que se ambienta y prepara para la ocasión, cercada, iluminada y adaptada para disfrutar del evento. Los encargados de asar la carne son los miembros del Centro Tradicionalista "El Fogón", quienes tienen una vasta experiencia en trabajar con las estacas clavadas alrededor del fuego. A esto se le suman artistas y números musicales que acompañan y hacen amena la fiesta.-

En esta festividad trabajan alrededor de cien personas del pueblo en la organización y realización del evento del cual han participado en años anteriores mas de 5 mil personas provenientes del Norte de la Provincia de Buenos Aires y el Sur de la Provincia de Santa Fe.-

La carne a la estaca es la principal atracción. Gran cantidad de costillares alineados y rodeados por el fuego que los va cocinando y humeando para que tome ese gustito tan especial. Además contará este año con la presencia de artesanos, expositores y distintos espectáculos de gran nivel cerrando con el grupo Folkórico Los Huayra.-

A fines del 2013 surgió en el Jardín de Infantes N° 905 la inquietud, dentro de la evaluación del proyecto institucional, de tener una fiesta que represente al pueblo. Por este motivo, la Directora de ese servicio educativo pensó que debía socializarse y trabajarlo como un Proyecto Inter-Institucional. Así, se hicieron invitaciones y se convocó a una reunión abierta a todos los vecinos, comerciantes, instituciones, Delegado Municipal y al Director de Cultura. Se labraron actas de las reuniones y se acordó hacer urnas para que toda la localidad pueda votar sobre "Qué fiesta representaría más a nuestra localidad". A raíz de esa convocatoria, se abrieron las urnas, se socializó todo y se consensuó en organizar: La Fiesta de la Estaca, para lo cual se envió un proyecto al Fondo de Promoción Cultural de los Pueblos, a los efectos de contar con algunos recursos para comenzar y se dio